

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, y lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y sus homólogos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad a lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines, educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio, el cual a través del **Programa Institucional de Igualdad de Género**, es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, obtenidos en virtud de las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere.

Domicilio del responsable: Lascaráin de Retana núm. 5, colonia Centro, Guanajuato, Guanajuato, México. C.P. 36000.

Datos personales sometidos a tratamiento:

Datos personales de identificación:

1. Nombre completo.
2. Domicilio.
3. Correo electrónico personal.
4. Edad.
5. Número telefónico.
6. Sexo.
7. Fecha de nacimiento.
8. Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
9. Nacionalidad o estatus migratorio.
10. Estado civil.
11. Firma autógrafa y/o electrónica.
12. Número único de empleado (NUE).
13. Número Único de Alumno (NUA).
14. Entidad académica o Institución de procedencia.
15. Datos contenidos en Nombramiento.
16. Datos contenidos en expediente académico.
17. Cargo/Ocupación.

Datos personales considerados como sensibles:

1. Discapacidad.
2. Origen racial o étnico.
3. Idioma y/o lengua indígena.
4. Género.
5. Valoraciones personales.
6. Datos contenidos en exámenes médicos y psicométricos.
7. Imagen facial y/o corporal y/o voz de personas físicas.
8. Historial médico.
9. Orientación sexual.
10. Identidad de género.

Finalidad del tratamiento:

1. Brindar atención psicológica y jurídica, así como dar seguimiento a los casos de violencia de género que se presenten, de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato.
2. Generar el expediente respectivo.
3. Evaluar la calidad del servicio brindado.
4. Generar estadísticas.
5. Realizar estudios internos sobre el ambiente institucional.
6. Impartir talleres, pláticas, grupos de reflexión, conferencias, inducciones, capacitaciones, mesas de diálogo y cursos que posibiliten el desarrollo de habilidades, la adquisición de conocimientos y detonen actitudes de apertura, escucha y cambio.
7. Establecer líneas de generación y aplicación del Conocimiento que el personal académico de la Universidad de Guanajuato ha desarrollado en torno a temas de género,

derechos humanos y no discriminación.

8. Realizar o apoyar proyectos para beneficio de la comunidad universitaria para lograr una Universidad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

9. Realizar un registro de las personas que asisten a los talleres, pláticas, grupos de reflexión, conferencias, inducciones, capacitaciones, mesas de diálogo, cursos, entre otros, para el Indicador 25 de Metas PLADI.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que en el supuesto de que el titular proporcione datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso del titular para el tratamiento de tales datos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 7, 12, 14, 15 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus homólogos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Por otro lado, no se requerirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales, según el caso en particular, si se llega a actualizar alguno de los supuestos contenidos en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en su homólogo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas.

En las estadísticas e informes, la información empleada no estará asociada con la o el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales: El **Programa Institucional de Igualdad de Género** se encuentra facultado para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en su posesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3°, 6, 21, fracciones I, IX y XV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; artículos 79° y 80 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; artículos 15, 16 y 17, 32 del Reglamento de Responsabilidades y Sanciones en Materia de Violencia de Género en la Universidad de Guanajuato; el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato y el Acuerdo General que establece la estructura y funciones del aparato administrativo de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, apartado Décimo tercero.

De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó su tratamiento. Lo anterior, con fundamento en los artículos 16, 21, 26, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus homólogos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales: La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad; mismo que ofrece al titular los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad, puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados;

b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;

c) Solicitar la cancelación de estos por no ajustarse a las

disposiciones aplicables; y

d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye principios rectores para su tratamiento, como son: el de licitud, finalidad, lealtad, calidad, consentimiento, proporcionalidad, responsabilidad e información. El incumplimiento de estos principios por parte de los responsables constituye una vulneración a la protección de los datos personales y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y Domicilio de la Unidad de Transparencia: La **Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato** es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales; se encuentra ubicada en **Boulevard Guanajuato 13, Nuevo Guanajuato, C.P. 36089, Guanajuato, Guanajuato, con el teléfono (473) 7320006 extensiones 2070 y 2058**, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o bien a través del correo electrónico: transparencia@ugto.mx. Para el caso del ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad, se atenderá a lo previsto por los artículos 7, 14 y 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de sus homólogos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral: El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional:
<https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>
Programa Institucional de Igualdad de Género:
<http://www.ugto.mx/ugenero/>

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad: Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o en internet a través de la página institucional:
<https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>
Programa Institucional de Igualdad de Género:
<http://www.ugto.mx/ugenero/>

Uso de cookies o cualquier otra tecnología similar: Le informamos que nuestras páginas Web utilizan tecnologías para generar información estadística, estas son temporales, ya que se borran en cuanto usted cierra el navegador; asimismo, no se registran historiales de búsqueda, información sensible o personal.